

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO			 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	
	MD75010205RG	Rev. 0	Página 1 de 7			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CURSO: 2017 / 2018

CICLO FORMATIVO	ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS EN RED	
	MODULO IMPLANTACION DE APLICACIONES WEB	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	84	4
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	JOSE LUIS FERNANDEZ ODERO JOSE A. URBANO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Los objetivos generales, expresados en términos de capacidades terminales, que ha de desarrollar el módulo profesional, son acordes con las capacidades terminales establecidas por el *Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.*

- 1.-Prepar el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.
- 2.- Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.
- 3.-Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.
- 4.-Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.
- 5.-Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- 6.-Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- 7.- Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
IINTRODUCCION	1	Internet características y evolución	4	X		
	2	Servidores WEB	2	X		

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Generación de documentos web	3	Generación de documentos web con lenguajes de script.	36	X		
	4	Acceso a base de datos desde lenguajes de script.	12	X		

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º

Gestores de contenido	5	Instalación de sistemas gestores de contenidos	10		X	
	6	Gestión de componentes, contenido y apariencia del CMS	11		X	
	7	Administración de sitios gestionados por CMS	8		X	
	8	Instalación de Aplicaciones de ofimática web	6		X	

3. METODOLOGÍA.

- **Metodología activa y participativa:** se alternará la intervención del profesor con la de los alumnos (se fomentará esta participación y se evaluará positivamente), se facilitará la consulta a diversas fuentes de información (revistas, Internet, etc.), fomentando en todo momento el autoaprendizaje, el uso de las nuevas tecnologías de la información, las ayudas on-line y el método de ensayo y error.
- **Establecimiento de objetivos de una forma clara,** de forma que el alumno los conozca desde el principio y sepa donde se encuentra, hacia donde se dirige y porqué se persiguen estos objetivos.
- **Sondeo de conocimientos previos.** Es necesario conocer lo que los alumnos saben previamente y hacer que la enseñanza y el aprendizaje sea accesible a todos. Por ello en la mayor parte de los temas se partirá de un nivel de conocimiento cero sobre el mismo, y se prestará atención a desterrar las posibles ideas previas que contradigan o entren en conflicto con los nuevos contenidos o métodos de trabajo.
- **Realizar ejercicios prácticos y actuales,** procurando que estos se aproximen a la realidad material y a la futura práctica profesional del alumno.
- **Exposición de contenidos seguida de su aplicación práctica.** Los temas se expondrán utilizando un lenguaje sencillo a la vez que técnico, para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo que nos ocupa. Después de cada tema se realizarán ejercicios (cuando esto sea posible) que permitan reforzar y poner en práctica los contenidos.
- **Fomento del trabajo en grupo,** como un método que complete el desarrollo individual, inculcar la idea de trabajo en equipo, diseñando algunos trabajos o actividades por equipos de alumnos (2 ó 3 por actividad), ya que esto es una práctica habitual en el mundo laboral.
- **Desarrollo de actividades de autoaprendizaje.** Se propondrán líneas de profundización y problemas de ampliación, teniendo en cuenta los intereses de los alumnos, de forma que el alumno adquiera identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- **Empleo de documentación técnica e información publicitaria,** para adquirir soltura con su manejo, ya que esto será una práctica habitual en la práctica profesional.
- **Acercar a los alumnos a la realidad del mundo laboral en el que se desenvolverán muy pronto.** Que vean la utilidad de lo que están estudiando en el sentido que más valoran: *encontrar un puesto de trabajo.*

4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, basada en la observación y calificación de todos los trabajos realizados. Existirán varias pruebas teórico/prácticas que atenderán a la consecución de los objetivos previstos para este módulo.

Se solaparán las actividades de enseñanza con las de evaluación en el momento preciso del aprendizaje, planteando cuestiones en clase, resolviendo ejercicios de las relaciones en la pizarra o pidiendo la entrega de una relación de problemas.

Se hará especial hincapié en la parte práctica de la asignatura.

Si se detectara **copia de cualquier tipo**, la calificación de dicho elemento calificador sería de 1 (SUSPENSO).

Así mismo, se podrá proponer la realización de trabajos individuales o en grupo, con una fecha límite de entrega. En el caso de la **no entrega en la fecha señalada, se decrementará 1 punto** de la nota que se obtenga en dicho trabajo por cada día de retraso *no justificado debidamente*.

Para los alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua (por faltar a más del 20% de las horas de la evaluación- Art. 58.8 del ROF) se tendrá en cuenta solo la nota obtenida en la prueba teórico-práctica final (con una nota superior a 5 en cada bloque evaluado) y se podrá solicitar la entrega de las prácticas realizadas durante el curso en tiempo y forma fijado y publicitado a los interesados con suficiente anterioridad.

Para los alumnos que no alcancen una calificación satisfactoria en todos o algunos de los bloques, existirá una prueba complementaria, y según la materia concreta, podrán existir relaciones de ejercicios, supuestos y prácticas que ayuden a la adquisición de los conocimientos pendientes. La calificación obtenida en los exámenes de recuperación (de los bloques no superados) será del 75% de la nota obtenida a partir de 5 y como mínimo será de 5 a efectos de media

4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Trabajo (casa, grupo....)	20,00%
Notas de clase	5,00%
Pruebas escritas	15,00%
Pruebas prácticas	60,00%

4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4.2.a.- Medidas a tomar entre la tercera convocatoria parcial y la evaluación ordinaria.

Se entregará material práctico y relaciones de problemas adicionales y complementarios a las entregadas y resueltas anteriormente.

Se hará un reparto proporcional de las horas de que se dispone con respecto a la materia que se ha de repasar y se trabajarán bloques concretos en fechas concretas. No obstante lo cual, si no hubiera ninguna duda ni problema con alguno de los bloques este tiempo podrá invertirse en aquellos en los que el alumno necesite mayor refuerzo.

Para aquellos que lleguen a la evaluación ordinaria, se tendrá en cuenta solo la nota

obtenida en la prueba teórico-práctica final (con una nota superior a 5 en cada bloque evaluado) y se podrá solicitar la entrega de las prácticas realizadas durante el curso en tiempo y forma fijado y publicitado a los interesados con suficiente anterioridad.

4.2.b.- Alumnos/as con pendientes

Los alumnos repetidores tendrán que matricularse en el módulo. Para recuperarlo tendrán que asistir a clase, realizar las prácticas, los ejercicios de clase, las pruebas que se realicen y todo aquello que planifique el profesor que imparte el módulo.

4.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.
- b) Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.
- c) Se han instalado y configurado servidores web y de datos.
- d) Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.
- e) Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.
- f) Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.
- g) Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.
- h) Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones web.
- i) Se han documentado los procedimientos realizados.

2.Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.
- b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio web que permiten gestionar.
- c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.
- d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).
- e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.
- f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.
- g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- h) Se han publicado los gestores de contenidos.

3.Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.

Criterios de evaluación:

- a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos.
- b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles.
- c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad.
- d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos.
- e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
- f) Se han gestionado plantillas.
- g) Se han integrado funcionalidades de sindicación.
- h) Se han realizado actualizaciones.
- i) Se han obtenido informes de acceso.

4.Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
- b) Se han clasificado según su funcionalidad y prestaciones específicas.
- c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.

- d) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas en una intranet.
- e) Se han gestionado las cuentas de usuario.
- f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- g) Se han utilizado las aplicaciones de forma cooperativa.
- h) Se ha elaborado documentación relativa al uso y gestión de las aplicaciones.

5. Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los lenguajes de guiones de servidor más relevantes.
- b) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.
- c) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.
- d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.
- e) Se han definido y utilizado funciones.
- f) Se han utilizado formularios para introducir información.
- g) Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos web relacionados.
- h) Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento web.
- i) Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.

6. Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.

Criterios de evaluación:

- j) Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos web.
- k) Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor.
- l) Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos.
- m) Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones.
- n) Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos.
- o) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- p) Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.

7. Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.

Criterios de evaluación

- a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.
- b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).
- c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.
- d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.
- e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.
- f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.
- g) Se han documentado los cambios realizados.

4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e individualizada, y la observación sistemática será un instrumento de evaluación habitual. Dada la complejidad de la evaluación, se utilizarán distintas técnicas para realizarla, ya que evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos de rendimiento con una sola forma resultaría siempre insuficiente. Los procedimientos de análisis irán desde los más estructurados (tests) a los menos estructurados («notas u observaciones de clase»). La interpretación de los datos y los análisis debe ser holista (totalista), debe considerarse en su conjunto; la percepción ha de ser de los aspectos cualitativos y fundamentales.

1) La **observación sistemática**:

- a) de las actitudes personales del alumno,
- b) de su forma de organizar el trabajo,
- c) de las estrategias que utiliza,
- d) de cómo resuelve las dificultades que se encuentra, etc.

- 2) La **revisión y análisis de los trabajos/prácticas** de los alumnos. Esto nos permite comprobar los materiales que han ido "produciendo" los alumnos/as a lo largo del desarrollo de la unidad. Se debe revisar los ejercicios mandados a casa, se revisarán y corregirán los trabajos individuales o en equipo, así como sus exposiciones orales en las puestas en común, sus actuaciones, la resolución de ejercicios en la pizarra; etc.
- 3) La **entrevista con el alumno**, es un instrumento de gran utilidad, ya podemos aprovechar el momento para la resolución de dudas puntuales o para "investigar" el caudal de aprovechamiento del alumno y la intensidad de su ritmo de aprendizaje.
- 4) Realizar pruebas **específicas** de evaluación que serán mayoritariamente prácticas.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A rasgos generales se evaluará mediante prácticas y/o exámenes prácticos y/o preguntas teóricas tipo test (puntuado 2 preguntas mal anulan 1 bien).

Se calificará también la ortografía, descontando 0'1 por cada falta de ortografía con un máximo del 10% de la nota.

La nota de la evaluación ordinaria será la obtenida en la media de las dos evaluaciones parciales. En el caso que no supere alguna de las evaluaciones parciales se aplicara el acuerdo de departamento, como se refleja en la programación del departamento.

Si se detecta copia (en trabajo o en exámenes) la calificación será de 1.

La calificación obtenida en los exámenes de recuperación (de los bloques no superados) será del 70% de la obtenida a partir de 5, con un mínimo de 5 a efectos de media

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Pizarra, cañón, ordenador, software específico, plataforma Moodle, internet,...

6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

- Vigilar la ergonomía del puesto del profesor y el de los alumnos.
- Descansar 5' entre cada sesión de 2 horas.
- Cuando se utilicen los ordenadores, comprobar los enchufes y los fusibles.
- Mantener las ventanas abiertas para mejorar la ventilación, aunque esto se ve limitado debido a que se deben bajar las persianas para evitar reflejos en la pizarra blanca.
- Debido al calor generado por los ordenadores así como por lo pequeño del aula y el alto número de alumnos, ayudar a "sacar el aire caliente" poniendo un ventilador en la puerta abierta al pasillo.
- Extintores en el aula.

Marbella 10 de OCTUBRE de 2017.